

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CUCHIL S.A"



Sigsig, 11 de enero de 2010

Señor.  
Franklin Walter Idrovo Llanos  
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo hacer conocer que la Junta Universal de Socios de la Compañía de Transportes Cuchil S.A, de la parroquia Cuchil, del cantón Sigsig, en Sesión celebrada el día sábado 09 de enero de 2010, tuvo el acierto de nombrarle a usted, para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el periodo de dos años, a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 20 de enero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigsig, con el número 4, el 4 de febrero del 2000 y mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda de este cantón el 16 de diciembre del dos mil cinco, se realizó el cambio de domicilio y Reforma del estatuto Social, la misma que se encuentra inscrita con el número uno del Registro de Compañías del Registro Mercantil del Cantón Sigsig, el 16 de febrero del año dos mil seis.

Atentamente,

Sr. Ángel Pesántez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUCHIL S.A

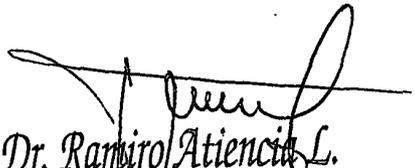
ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento en los términos constantes en el acta respectiva, Sigsig, 11 de enero del 2010.

Atentamente,

f) Franklin Walter Idrovo Llanos

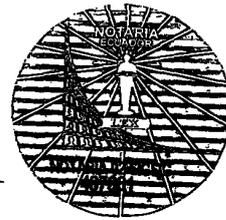
República del Ecuador  
Notaría Segunda  
Sigsig Azuay

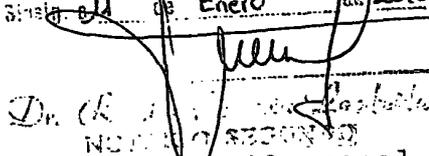
ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: DOY FE: Que el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Transportes Cutchil S.A.", de la parroquia Cutchil, del cantón Sigsig, que en una foja antecede, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro de protocolos correspondiente de la Notaría a mi cargo, del presente año. Sigsig, a once de enero del año dos mil diez.

  
Dr. Ramiro Atiencia L.  
NOTARIO SEGUNDO  
SIGSIG - AZUAY

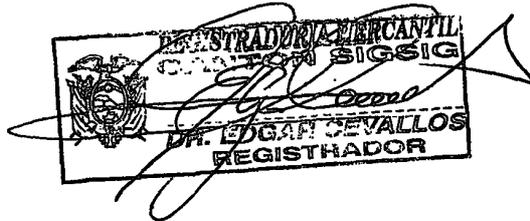


DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en fojas antecede es la copia original que se otorgó ante mí, en fe de lo cual otorgo esta copia que sello y firmo el día de su celebración.  
Sigsig, el 11 de Enero de 2010



  
Dr. Ramiro Atiencia L.  
NOTARIO SEGUNDO

Inscrito hoy 11 de Enero del 2010, con el Nro. 1 del Reg. de Nombramientos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010297544-8  
 IDROVO LLANOS FRANKLIN WALTER  
 AZUAY/SIGSIG/CUTCHIL  
 17 SEPTIEMBRE 1967  
 002-0038 00062 M  
 AZUAY/SIGSIG  
 CUTCHIL 1967



ANEXO DEL CÉDULADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4244  
 CASADO MARIANA DE J SANCHEZ ILLESCAS  
 PRIMARIA PISCICULTOR  
 JULIO MACARIO IDROVO JIMENEZ  
 ANA LETICIA LLANOS JIMENEZ  
 SIGSIG 13/05/2008  
 13/05/2020  
 REN 0573544



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2008

024-0007 0102975448  
 NÚMERO CÉDULA  
 IDROVO LLANOS FRANKLIN WALTER

AZUAY  
 PROVINCIA  
 SIGSIG  
 PARROQUIA

SIGSIG  
 CANTÓN  
 SIGSIG  
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

